



RESOLUCIÓN O.Nº 227

ANT.: Resolución O N° 151, de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Quillota, con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Quillota, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

VALPARAÍSO, 10 DE AGOSTO DE 2020.

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N°388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N°2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Quillota.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Quillota de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE QUILLOTA”**

**REGIÓN: VALPARAÍSO
COMUNA: QUILLOTA**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN CENTRAL AV. VALPARAÍSO ESQUINA
YUNGAY
METROS TOTALES: 60 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. VALPARAÍSO CON YUNGAY DE NORORIENTEA SURPONIENTE	0	AV. VALPARAÍSO DE NORORIENTE A SURPONIENTE	15	
2	RECHAZO	AV. VALPARAÍSO DE NORORIENTE A SURPONIENTE	16	AV. VALPARAÍSO DE NORORIENTE A SURPONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. VALPARAÍSO DENORORIENTE ASURPONIENTE	31	AV. VALPARAÍSO DENORORIENTE ASURPONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. VALPARAÍSO DE NORORIENTE A SURPONIENTE	46	AV. VALPARAÍSO DENORORIENTE A SURPONIENTE HASTA CDTE. RICARDO CANALES	60	

**ESPACIO PÚBLICO N°2: PLAZA SAN PEDRO
METROS TOTALES: 120 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. ALFREDO DUEÑAS CON AV. PRINCIPAL DE SURPONIENTE A NORORIENTE	0	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTEA NORORIENTE	30	
2	RECHAZO	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTE A NORORIENTE	31	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTEA NORORIENTE	60	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTE A NORORIENTE	61	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTE A NORORIENTE	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTE A NORORIENTE	91	AV. ALFREDO DUEÑAS DE SURPONIENTEA NORORIENTE HASTALA ALTURA DEL N° 44	120	

ESPACIO PÚBLICO N°3: PLAZA DE ARMAS
METROS TOTALES: 160 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 40 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LA CONCEPCIÓN CON O'HIGGINS DE ORIENTE A PONIENTE	0	LA CONCEPCIÓN DE ORIENTE A PONIENTE	40	
2	RECHAZO	LA CONCEPCIÓN DE ORIENTE A PONIENTE	41	LA CONCEPCIÓN DE ORIENTE A PONIENTE HASTA SAN MARTÍN	80	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	MAIPÚ CON O'HIGGINS DE ORIENTE A PONIENTE	0	MAIPÚ DE ORIENTE A PONIENTE	40	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MAIPÚ DE ORIENTE A PONIENTE	41	MAIPÚ DE ORIENTE A PONIENTE HASTA SAN MARTÍN	80	

ESPACIO PÚBLICO N°4: PLAZA PAUL HARRIS
METROS TOTALES: 40 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 10 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ARAUCO CON PEDRO DE VALDIVIA DE PONIENTE A ORIENTE	0	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	10	
2	RECHAZO	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	11	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	21	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE	31	ARAUCO DE PONIENTE A ORIENTE HASTA PSJE. COVADONGA	40	

ESPACIO PÚBLICO N°5: ESPACIO PUBLICO CALETERA SECTOR COVI
METROS TOTALES: 120 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE CON JUEZ ARAYA DE NORTE A SUR	0	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE DE NORTE A SUR	30	
2	RECHAZO	BANDEJÓN DE CALETERA	31	BANDEJÓN DE CALETERA	60	

		CONDELL PONIENTE DE NORTE A SUR		CONDELL PONIENTE DE NORTE A SUR		
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE DE NORTE ASUR	61	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE DE NORTE ASUR	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE DE NORTE A SUR	91	BANDEJÓN DE CALETERA CONDELL PONIENTE DE NORTE A SUR HASTA ERNESTO BERTELSEN	120	

ESPACIO PÚBLICO N°6: PLAZA TRICENTENARIO
METROS TOTALES: 60 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RAFAEL ARISTÍA CON CALETERA RUTA 60 (ACCESO A QUILLOTA) DE NORORIENTE A SURPONIENTE	0	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	15	
2	RECHAZO	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE ASURPONIENTE	16	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE ASURPONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	31	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	46	RAFAEL ARISTÍA DE NORORIENTE A SURPONIENTE HASTA EL DESLINDE DE ESTACIÓN DE SERVICIO SHELL	60	

ESPACIO PÚBLICO N°7: PLAZA NEMESIO ANTÚNEZ
METROS TOTALES: 40 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 10 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. JUAN BAUTISTA CON NEMESIO ANTÚNEZ SUR DE NORORIENTE A SURPONIENTE	0	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	10	
2	RECHAZO	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	11	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTE A SURPONIENTE	20	

3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTEA SURPONIENTE	21	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTEA SURPONIENTE	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTEA A SURPONIENTE	31	AV. JUAN BAUTISTA DE NORORIENTEA A SURPONIENTE HASTA EL INGRESO A LA CALETERA DE JUAN BASUTISTA	40	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



MAURICIO SERRANO ROMO
DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO
SERVICIO ELECTORAL

MSR/jma

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Quillota
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes

